ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA COMPROBACIÓN DE LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA EN LA CLÁUSULA 10.5 DEL PCAP DEL EXPEDIENTE "OBRA DE REFORMA PARA ADECUACIÓN COMO SEDE JUDICIAL DEL EDIFICIO SITUADO EN CALLE CORREDERA N.º 29 DE LEBRIJA (SEVILLA)" (EXPTE: 2019/32588).

ASISTENTES

Presidenta
- Dª. Concepción Martín Brenes
Consejera Técnica de la Secretaría General Técnica.

Secretario
- D Baltasar Quintero Álvarez.
Asesor Técnico del Servicio de Contratación.

Representantes
- Dª Catalina Herrera Moreno.
Por la Intervención Delegada
- Dª Alicia Ruiz de Castro Caceres.
Por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
- D. Rafael Cano Montes, Coordinador de la Dirección General de Infraestructuras Judiciales y Sistemas.

En el Despacho del Jefe de Servicio de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local sita en C/. Zaragoza nº 8 de Sevilla, siendo las 09:30 horas del día 17 de septiembre de 2019, se reúnen previa convocatoria, las personas que se citan al margen como integrantes de la Mesa de Contratación, convocada para la verificación de la subsanación de la documentación exigida en la Cláusula 10.5 del PCAP del procedimiento abierto para la contratación del "Obra de reforma para adecuación como sede judicial del edificio situado en Calle Corredera n.º 29 de Lebrija (Sevilla)" (EXPTE: 2019/32588).

ANUNCIOS DE LA LICITACIÓN:

Plataforma de contratación (19/06/2019)

Se procede a dar cuenta de los asistentes por el Presidente, teniéndose por constituida la Mesa de Contratación.

Se procede a estudiar la subsanación de la documentación administrativa exigida por la cláusula 10.5 del PCAP presentada por la UTE Seranco S.A. y Montajes Eléctricos de Algeciras S.A. en tiempo y forma y subsana correctamente, por lo que la mesa propone la adjudicación del presente contrato denominado "Obra de reforma para adecuación como sede judicial del edificio situado en Calle Corredera n.º 29 de Lebrija (Sevilla)", a la entidad licitadora UTE SERANCO, S.A. (CIF A-11069770) y MONTAJES ELÉCTRICOS ALGECIRAS, S.A, (C.I.F. A-11069770), por un importe de cuatrocientos veinticinco mil doscientos euros (425.200,00 €), a lo que le corresponde un IVA (21 %) de ochenta y nueve mil doscientos noventa y dos euros (89.292,00 €), lo que supone un importe total de quinientos catorce mil cuatrocientos noventa y dos euros (514.492,00 €)

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 09:40 del día 17 de septiembre de 2019, de lo que yo, el Secretario, con el Visto Bueno de la Presidenta, doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

Fdo.: Concepción Martín Brenes.

EL SECRETARIO

Fdo.: Baltasar Quintero Álvarez

ES COPIA AUTENTICADA ELECTRÓNICAMENTE DEL DOCUMENTO ORIGINAL			PÁGINA: 1/1
FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ CASTAÑO - SC. CONTRATACIÓN		
CENTRO DIRECTIVO	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	FECHA EMISIÓN	17/09/2019 13:02
CONSEJERÍA O ENTIDAD	TURISMO, REGENERACION, JUSTICIA Y AD. LO	LUGAR EMISIÓN	SEVILLA
CÓDIGO 3ZS9A9AXX5TBVD693BQMUBWMAQJUEY	VERIFICACIÓN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	